

**09 de septiembre de 2015**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.**

Presidente: Regidor Juan Pablo Kuri Carballo  
Vocal: Regidor Miguel Méndez Gutiérrez  
Vocal: Regidor Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Regidor Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. José Manuel Benigno  
Vocal: Regidora María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día **nueve** de **septiembre** del año en curso, siendo las **doce** horas con **treinta** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Acciones en materia de Gobernabilidad y Seguridad Pública, que garanticen el Desarrollo Económico del comercio formalmente establecido, durante los festejos patrios.
- 5.- Asuntos Generales y Cierre de Sesión. Por lo que se sometió a consideración, aprobándose por Unanimidad de Votos.

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, el **C. Mauro Nava Rosano**, Director de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación del H. Ayuntamiento de Puebla, mencionó que en el tema del reordenamiento comercial y de la desocupación de espacios públicos, se llevó a cabo el retiro de vendedores informales en Plaza de la Democracia y en el Jardín del Carmen. Por otra parte el **C. Pablo Cesar Martínez**, Encargado de Despacho de la Coordinación General de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla, presentó el esquema de seguridad para los días 15 y 16 de septiembre de 2015 y explicó que habrá cortes viales e instalación de arcos detectores de metales y detección de explosivos para garantizar la seguridad de la ciudadanía que asista a los festejos patrios, asimismo dio a conocer los accesos y horarios que tendrán funcionamiento para la ciudadanía de acuerdo a los eventos cívicos y de espectáculos organizados por el Ayuntamiento de Puebla. El **C. Oscar Santizo Méndez**, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla, mencionó que el Alcalde José Antonio Gali Fayad, ha ordenado mantener una relación estrecha y constante para atender todos los problemas de la ciudad, por lo tanto en el Centro Histórico se continúa trabajando para atender la seguridad, y que para el 15 y 16 de septiembre se tiene la suma de esfuerzos con todo el Gabinete Municipal y Estatal para que Puebla siga siendo un lugar turístico seguro, para generar una derrama económica que fortalezca la economía poblana.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

**28 de octubre de 2015**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.**

Presidente: Regidor Juan Pablo Kuri Carballo  
Vocal: Regidor Miguel Méndez Gutiérrez  
Vocal: Regidor Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Regidor Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. José Manuel Benigno  
Vocal: Regidora María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día **veintiocho** de **octubre** del año en curso, siendo las **doce** horas con **treinta** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Avances en la apertura de negocios, a partir de la simplificación de trámites administrativos en la Ciudad de Puebla.
- 5.- Asuntos Generales y Cierre de Sesión.

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, el **C. Michel Chaín Carrillo**, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Puebla, mencionó que la reforma al Capítulo 15 del COREMUN hace más expedita y sencilla la tramitación de apertura de negocios en el Municipio de Puebla, lo cual beneficia a los empresarios y emprendedores reduciendo trámites innecesarios principalmente en los negocios de bajo impacto que pudiera calificarse como una micro, pequeña o mediana empresa, por lo tanto se modernizó la atención en ventanillas con el software adecuado, además de proporcionar la información exacta de los documentos y procedimientos necesarios para la apertura de negocios y brindar la capacitación respectiva, reduciendo así de 14 trámites a solamente 4, además de que los tiempos de atención pasaron de 100 días hábiles a tan sólo 10 días hábiles. La **C. Arely Sánchez Negrete**, Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Puebla, mencionó que, en relación al “Aviso de Apertura de Negocios”, la actual Ley de Ingresos ya contiene un monto calculado al respecto, y explicó que es un documento técnico susceptible de tramitarse en línea, que contiene la autorización para la apertura e inicio de actividades comerciales de un establecimiento no mayor a 60 metros cuadrados, siempre y cuando sean giros de bajo impacto, cuyos servicios no impacten negativamente en el entorno urbano en el que se ubiquen e incluye su registro en el padrón de contribuyentes expedido por la Tesorería Municipal y del que se desprende la autorización del uso de suelo específico por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, lo cual unifica en un solo trámite la licencia de uso de suelo y la licencia de uso específico de suelo. El **Regidor Juan Pablo Kuri Carballo**, mencionó que el “Aviso de Apertura de Negocios” ha beneficiado a los empresarios y emprendedores con un sistema más ágil y transparente que les permite iniciar sus actividades comerciales mediante la simplificación de trámites, permisos y licencias.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

11 de noviembre de 2015

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.**

Presidente: Regidor Juan Pablo Kuri Carballo  
Vocal: Regidor Miguel Méndez Gutiérrez  
Vocal: Regidor Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Regidor Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. José Manuel Benigno  
Vocal: Regidora María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día **once** de **noviembre** del año en curso, siendo las **once** horas con **cinco** minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Acciones del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, que garanticen el desarrollo económico, respecto al formato comercial denominado "Buen Fin" para este 2015.
- 5.- Asuntos Generales y Cierre de Sesión.

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, el **C. Mauro Nava Rosano**, Director de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación del Ayuntamiento de Puebla, mencionó que, a nombre del Secretario de Gobernación Municipal, Mario Rincón González, informa que, para el esquema del "Buen Fin 2015" se han tenido acercamientos con 13 líderes de las principales organizaciones de vendedores ambulantes del Centro Histórico, con el propósito de que el comercio establecido pueda llevar a efecto sus actividades comerciales en un buen desempeño del 12 al 20 de noviembre de 2015, por lo cual no se instalará ningún comerciante informal en dicho periodo en las calles comprendidas de la 6 Oriente a 14 Oriente y de la 3 Norte a la 9 Norte. El **C. Pablo Cesar Quiroz Martínez**, Coordinador General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Puebla, mencionó que, a nombre del Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Puebla, informa que, se llevará a cabo el operativo correspondiente en materia de Seguridad Pública, para resguardar el orden en el primer cuadro de la Ciudad y en las zonas comerciales de la Capital Poblana durante el esquema denominado "Buen Fin 2015", para lo cual desplegarán 165 elementos de Seguridad Pública Municipal y 180 elementos de Tránsito Municipal para la zona Centro, reforzando con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla, quienes harán recorridos en las zonas bancarias de acuerdo al operativo que se ha denominado "Búho".